



Universidad Nacional
de
EXP-UNC 11402/2011
Córdoba
República Argentina

Córdoba, 20 MAY 2011

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que se solicita se otorgue el auspicio de la Universidad Nacional de Córdoba a las **VII JORNADAS ARGENTINAS DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA E INVESTIGACIÓN**, que se llevarán a cabo en el mes de noviembre de 2011, organizadas conjuntamente por el Prof. Roberto RUE, docente del Departamento de Música de la Escuela de Artes de la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Casa y la Sra. Luisa Ventura responsable del programa "Córdoba a tiempo" de Radio Nacional Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que dichas Jornadas tiene el propósito de crear un ámbito, aún inexistente a nivel nacional, que permita divulgar y transferir conocimientos relacionados con el arte y la ciencia, razón por la cual participan artistas, docentes e investigadores de Universidades Nacionales y del extranjero;
La Resolución N° 172/2011 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades;

Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto por el H. Consejo Superior mediante Resolución N° 344/99,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el auspicio de la Universidad Nacional de Córdoba a las **VII JORNADAS ARGENTINAS DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA E INVESTIGACIÓN**, que se llevarán a cabo en el mes de noviembre de 2011, organizadas conjuntamente por el Prof. Roberto RUE, docente del Departamento de Música de la Escuela de Artes de la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Casa y la Sra. Luisa Ventura responsable del programa "Córdoba a tiempo" de Radio Nacional Córdoba.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

Mae


Dra. MARISA VELASCO
PROSECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 1107